

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**30-11-05**

-En la ciudad de Mar del Plata, partido de general Pueyrredon, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los treinta días del mes de noviembre de 2005 y siendo las 11:45, dice la

Sra. Presidenta: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478, por el cuál se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Federico Miguel Parodi en representación de la Red de Personas Viviendo con VIH/SIDA, quién se referirá al diagnóstico de la situación en Mar del Plata. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisará cuando quede un minuto de exposición. Señor Parodi tiene el uso de la palabra.

Sr. Parodi: Buenos días a todos. Gracias por darnos este espacio para exponer. Realmente para dar un diagnóstico de la situación de la epidemia en Mar del Plata siete minutos es poco tiempo, pero invitamos a todos los que quieran profundizar en el tema y tener una visión más amplia de lo que está sucediendo, a concurrir el día 2 acá al Concejo Deliberante de 9 :00 a 12:00, que vamos a hacer un debate público con todos los efectores de salud a nivel local y esperamos contar con la mayor cantidad de autoridades posibles, para poder dar realmente una respuesta a la epidemia. Nosotros lo que queremos exponer en estos momentos es nuestra preocupación y malestar ante la falta de decisión política de dar respuesta a la pandemia en la ciudad de Mar del Plata. En Mar del Plata, en estos momentos, según registros oficiales hay dos mil cuatrocientas personas viviendo con VIH/SIDA y se estima que el número ascendería a quince mil o veinte mil personas. Dos mil cuatrocientas personas significa el 14% de las personas viviendo con VIH/SIDA que tiene registrada la provincia de Buenos Aires, lo que pone a Mar del Plata entre una de las ciudades con mayor incidencia con VIH/SIDA en el país. Si bien en el año '96 se firmo una Resolución, la 752/94, en la que se crea el Programa Municipal de SIDA, que estaría instrumentado a través de dos áreas, la asistencial destinada a la atención clínica infectológica en el consultorio de medicina preventiva en las instalaciones municipales que correspondan con intervención de un equipo multidisciplinario integrado por clínicos, ginecólogos, pediatras, bioquímicos, enfermeros, asistentes sociales, psicólogos y/o psiquiatras. El área preventiva, conformada por un equipo de prevención interdisciplinario que desarrollará programas acordes con el curso de la epidemia en nuestra ciudad, estableciendo contactos y trabajando en forma conjunta con otros estamentos municipales u otras municipalidades, según las circunstancias. De esto, al día de la fecha –a más de diez años- no se está cumpliendo con prácticamente nada de lo que esta Resolución dictamina. En el año 2000 se hizo también un convenio entre el banco Interamericano de Desarrollo, el Programa Nacional de SIDA y la municipalidad de Mar del Plata, en la cuál se bajaron fondos para hacer un centro de diagnóstico y centro de cómputos acá en Mar del Plata, que esa obra se terminó recién el año pasado, se inauguró el 1° de diciembre del año pasado, la obra está terminada pero no se ha implementado nada de lo que se había convenido para hacer y acá es dónde nosotros venimos a plantear y a pedirles a todos que tomen conciencia de lo que está pasando en Mar del Plata, que la pandemia está afectando y está pegando muy fuerte en la ciudad y que no se está haciendo nada, la población está totalmente indefensa ya que no se están haciendo campañas de prevención, de concientización ni se están dando – la única vacuna que existe en estos momentos gratuitamente que sería el uso del preservativo- ya que no hay ninguna otra herramienta para detener el SIDA. Esto es lo que les venía a decir y a pedirles que tomen conciencia de la situación en la que estamos y que no esperemos a que sea demasiado tarde para empezar a actuar y que se cumplan con las Resoluciones que acá se han firmado, que no se están cumpliendo con ninguna de ellas ya que de todos estos profesionales y de todo lo que se dice hacer, el centro de diagnóstico con lo único que cuenta es con una médica clínica y una deportóloga que han asumido hace poquito esa condición y que se están capacitando en el Hospital Regional ya que no tienen conocimiento sobre el VIH/SIDA. Eso nada más, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias señor Parodi, lo que usted ha expresado será girado a la Comisión de Calidad de Vida.

-Es la hora 11:49